



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL No.  
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-60-2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASP) Y A LOS NUMERALES 9.1 Y 9.2 DE LA CONVOCATORIA

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 16:00 (DIECISEIS HORAS) DEL DÍA 03 DE MARZO DE 2026, SE LLEVA A CABO LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.39 DE LA POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE LLEVA A CABO LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA.

**OBSERVACIONES:**

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
FÍSICA MÉDICA FIMERA S.A. DE C.V	SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	DE CONFORMIDAD A LA EVALUACION TECNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), LA PROPOSICION TECNICA ES APROBADA
NUCLEARX, S.A. DE C.V.	SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	DE CONFORMIDAD A LA EVALUACION TECNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), LA PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA EL ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, SIENDO LAS 16:50 DIECISEIS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS) DEL DÍA 03 DE MARZO DE 2026, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN, QUIEN INTERVIENE EN LA PRESENTE.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL O.O.A.D ESTATAL JALISCO

*Christopher Guillermo Oliva Niehus*

CORDINADOR DE INGENIERIA BIOMEDICA  
ING. CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS.

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.